



18 de julio de 2017

(17-3883)

Página: 1/4

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

PANORAMA GENERAL DE LAS ACTIVIDADES SANITARIAS Y FITOSANITARIAS REALIZADAS POR LA CEDEAO

COMUNICACIÓN DEL ASESOR PRINCIPAL DE LA CEDEAO Y LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID) ENCARGADO DE LAS NORMAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

La siguiente comunicación, recibida el 14 de julio de 2017, se distribuye a petición de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO).

1 INTRODUCCIÓN

1.1. La Misión Regional de la USAID en el África Occidental ayuda a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental a promover su objetivo de crear una unión económica y un mercado común. En consonancia con este objetivo, la CEDEAO aplicando numerosos acuerdos encaminados a apoyar la libre circulación de bienes y personas en toda la región. Por lo que se refiere a las normas, el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y la Misión de la USAID en el África Occidental firmaron la Carta N° 2 relativa al reembolso de costos. Sobre la base de este acuerdo, la atención se centrará en las normas sanitarias y fitosanitarias.

1.2. En relación con el plan de trabajo de 2017 aprobado, y con miras a mejorar y consolidar las actividades sanitarias y fitosanitarias en la región de la CEDEAO, se llevaron a cabo las actividades que se indican a continuación.

1.1 Establecimiento del grupo de trabajo institucional sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias

1.3. En el marco del Programa de Cooperación de la CEDEAO/USAID sobre MSF, el Departamento de Industria y Promoción del Sector Privado de la Comisión de la CEDEAO organizó una reunión técnica del grupo de trabajo encargado de las cuestiones sanitarias y fitosanitarias el 3 de mayo de 2017 en Dakar (República del Senegal). La finalidad de esa reunión era establecer el grupo de trabajo sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias de la CEDEAO y examinar el proyecto de mandato de este grupo y su adopción.

1.4. Así pues, se estableció el grupo de trabajo sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias, que está compuesto por:

- la Comisión de la CEDEAO:
 - o Departamento de Industria y Promoción del Sector Privado;
 - o Departamento de Comercio;
 - o Departamento de Agricultura y Desarrollo Rural;
- la Organización de la Salud del África Occidental;
- la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA): Departamento de Inocuidad de los Alimentos, Agricultura, Minas y Medio Ambiente;

- la Misión Regional de la USAID en el África Occidental, y
- observadores:
 - o Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Unión Africana;
 - o Consejo Fitosanitario Interafricano de la Unión Africana.

1.5. El mandato del grupo de trabajo fue examinado, modificado y validado por todos los participantes. Este grupo de trabajo formulará observaciones científicas y proporcionará orientaciones sobre asuntos sanitarios y fitosanitarios a los Estados miembros de la región. Asimismo, se encargará de crear una secretaría que contribuirá a gestionar y dirigir mejor las cuestiones sanitarias y fitosanitarias.

1.2 Auditoría y reactivación de los comités MSF nacionales y las consultas regionales para dar prioridad a las cuestiones sanitarias y fitosanitarias

1.6. Con miras a reforzar los sistemas nacionales de garantía de la inocuidad y la calidad de los alimentos, se habían creado comités MSF nacionales gracias a la ayuda otorgada en el marco de proyectos anteriores, incluido el proyecto panafricano de normalización dirigido por la Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Unión Africana con el apoyo de la Unión Europea. Se observó que esos comités no estaban activos/operativos, especialmente en los Estados miembros de la CEDEAO, lo cual se debía a diversas circunstancias y a dificultades que habían tenido los Estados miembros. Esos problemas no se conocen bien, y aún no se han propuesto soluciones para resolverlos.

1.7. Del 5 al 7 de julio de 2017, se organizó una reunión regional de interesados en las MSF, con el fin de examinar la situación de los comités MSF nacionales e informar sobre los progresos realizados desde su creación, los problemas encontrados, las perspectivas de futuro y la creación de una red de comités regionales de MSF para hacer avanzar las cuestiones sanitarias y fitosanitarias en la región e impulsar así el comercio intrarregional e internacional. Sobre la base de estas recomendaciones, se está elaborando un plan de acción regional.

2 SANIDAD VEGETAL Y PROTECCIÓN DE LOS VEGETALES

2.1. El sector agrícola en el África Occidental continúa desempeñando un papel fundamental en el desarrollo económico de los Estados miembros de la CEDEAO. La agricultura aporta el 30% del producto interior bruto (PIB) y da empleo al 55% de la población rural. La región ha registrado durante mucho tiempo resultados dispares en lo que respecta a la productividad y la producción de alimentos. Por otra parte, continúa creciendo la población, que actualmente asciende a 330 millones de personas y debería llegar a 500 millones de aquí a 2025. Esta situación demográfica requiere hacer esfuerzos coordinados para aumentar la producción mediante la intensificación, a fin de poder alimentar a la creciente población; está previsto que para 2025 el 60% de esas personas vivirá en zonas urbanas. La producción de cereales aumentó de 16 millones de toneladas métricas en 1980 a 56 millones en 2013. La producción de raíces y tubérculos también ha crecido en las zonas húmedas tropicales y actualmente se sitúa en 150 millones de toneladas métricas. A pesar de estos logros encomiables, la región sigue registrando déficit alimentarios a causa de múltiples factores, tales como la baja producción, el cambio climático, la prevalencia de plagas y enfermedades, la disminución de la fertilidad del suelo, un entorno comercial y económico desfavorable y el acceso limitado de los agricultores de la región a la tecnología. Un factor crucial que limita la producción es la prevalencia de plagas y enfermedades vegetales transfronterizas, que afectan a los cultivos alimentarios y comerciales, causan importantes pérdidas a los agricultores y amenazan la seguridad alimentaria. Habida cuenta de ello, la Política Agrícola de la CEDEAO para 2025 hace mucho hincapié en la necesidad de adoptar un enfoque global en el plan de prevención/reducción de plagas y enfermedades vegetales para la región. Más vale PREVENIR que GESTIONAR UNA CATÁSTROFE.

2.2. La finalidad era elaborar un marco general de prevención, vigilancia y reducción de plagas y enfermedades vegetales en el África Occidental (CEDEAO) que contribuya a la consecución de los objetivos alimentarios y nutricionales de la Política de la CEDEAO (ECOWPA 2025/RAIP-FSN 2020)

en el marco del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) (Declaración de Malabo 2014).

2.3. Los días 6 y 7 de junio de 2017 tuvo lugar una reunión de partes interesadas regionales, en la que:

- se trazó un plan de acción general sobre la prevención, vigilancia y reducción de plagas y enfermedades vegetales para la región de la CEDEAO;
- se elaboró un catálogo o lista de las mejores prácticas en materia de gestión de enfermedades fitosanitarias y protección de vegetales para su divulgación a través de las actuales plataformas y proyectos agrícolas de la CEDEAO;
- se estableció un mecanismo de coordinación de las actividades relacionadas con las enfermedades de los vegetales teniendo en cuenta la ventaja comparativa de todas las partes interesadas;
- se determinaron las principales actividades de pronto inicio y se movilizaron fondos para llevarlas a cabo.

2.4. Como continuación de esta labor, se creará un equipo de trabajo (7 y 8 de agosto) con la ayuda de la oficina del Servicio de Inspección Zoonosaria y Fitosanitaria (APHIS) del Departamento de Agricultura (USDA) en Dakar (Senegal).

3 INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CREACIÓN DE CAPACIDAD

3.1. Un reciente estudio sobre el abastecimiento de cereales para el sector agroindustrial en cuatro países del África Occidental reveló que el tema de las aflatoxinas constituye un grave problema para el comercio regional de cereales. La contaminación por aflatoxinas representa una amenaza tanto para la salud de las personas como para el crecimiento económico de este sector. El Centro de Comercio e Inversiones del África Occidental organizó un taller de formación de capacitadores de tres días de duración sobre el control y la gestión de las aflatoxinas. Los principales colectivos interesados eran Approche Communale pour le Marché Agricole (Proyecto ACMA), la organización coordinadora de los productores de cereales de Benin, FUPRO-Benin, la Red de Productores de Cereales del África Occidental, la sociedad civil y las empresas agroalimentarias incipientes.

3.2. Del 21 al 23 de junio de 2017, el Centro de Comercio e Inversiones del África Occidental, la Misión Regional de la USAID en el África Occidental y la Comisión de la CEDEAO organizaron conjuntamente una sesión de formación de capacitadores en Porto Novo (Benin).

3.3. Treinta y tres participantes recibieron formación en estrategias de gestión y control de las aflatoxinas para garantizar la inocuidad del maíz, el cacahuete y otros productos agrícolas vulnerables. Esta formación es un programa piloto específico de Benin, pero servirá de modelo para ampliar y difundir este tipo de formación en toda la región.

4 PARTICIPACIÓN EN FOROS REGIONALES E INTERNACIONALES SOBRE CUESTIONES SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

4.1. La Comisión de la CEDEAO participó en distintas reuniones regionales e internacionales, en particular, las siguientes:

- reunión de los puntos de contacto nacionales del Codex: Nairobi, 28 a 30 de junio de 2017;
- reunión del Comité MSF de la Organización Mundial del Comercio, Ginebra, 11 a 14 de julio de 2017;
- sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, Ginebra, 17 a 22 de julio de 2017.

5 CONCLUSIÓN Y CAMINO A SEGUIR

5.1. Para concluir, en nombre de la Comisión de la CEDEAO, quisiera expresar mi agradecimiento a la USAID, el USDA, el APHIS del USDA y a todos los interlocutores y donantes por su apoyo para hacer avanzar las cuestiones sanitarias y fitosanitarias en la región y en otros lugares. Solicitamos más ayudas para la aplicación de los planes de acción mencionados *supra*.
